

FE DE ERRATAS
RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO CAS N° 098-2024-MSB

Mediante el presente se hace de conocimiento que, debido a un error en la publicación de los resultados de evaluación curricular del proceso CAS N° 098-2024-MSB correspondiente a la Convocatoria para la contratación administrativa de servicios de un (01) Tecnólogo/a Médico en Terapia Física y Rehabilitación, se procede a realizar la corrección, debiendo considerarse de la siguiente manera

Dice:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
		PUNTAJE
19	PAUCA MAMANI JENY AVELINA	(*)

(*) Los/as postulantes NO CUMPLEN con los requisitos establecidos en la etapa de evaluación curricular, en función a los documentos presentados.

San Borja, 25 de octubre de 2024

COMITÉ ENCARGADO DE LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN

Debe decir:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
		PUNTAJE
19	PAUCA MAMANI JENY AVELINA	21

(*) Los/as postulantes NO CUMPLEN con los requisitos establecidos en la etapa de evaluación curricular, en función a los documentos presentados.

San Borja, 25 de octubre de 2024

COMITÉ ENCARGADO DE LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN

Por consiguiente, se le convoca al postulante Pauca Mamani, Jeny Avelina a la evaluación de conocimiento técnico, conforme al siguiente detalle:

Día: martes 29 de octubre de 2024

Hora: 9:00 am.

Criterio a considerar:

- El tiempo de tolerancia, será de cinco (05) minutos a partir del horario establecido en la presente etapa, si transcurrido dicho tiempo el/la postulante no se hubiera presentado, se le consignará la condición de NO ASISTIÓ.
- Los/as postulantes aptos, deberán presentarse a la evaluación de conocimiento técnico, portando lo siguiente: Documento Nacional de Identidad – DNI y lapicero (azul).



San Borja, 28 de octubre de 2024
Comité encargado de la convocatoria y selección